

## SECRETARIA GENERAL

### CONSEJO ACADEMICO

#### Acta de la Sesión extraordinaria del día miércoles 26 de agosto de 2015.

En Santiago, a 26 de agosto del año 2015, a partir de las 15:45 hrs., se reúne el Consejo Académico, en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Rector, Sr. Jaime Espinosa A. Actúa como secretario de actas don Ramiro Aguilar B. en su calidad de Secretario General.

#### ASISTEN:

Rector,	Sr. Jaime Espinosa A.
Vicerrector Académico,	Sr. Claudio Almonacid Á.,
Decana Facultad de Filosofía y Educación,	Sra. Ana María Figueroa E.,
Decana Facultad de Artes y Educación Física	Sra. Patricia Vásquez P.,
Decana de la Facultad de Historia, Geografía y Letras	Sra. Carmen Balart C.,
Representante de la Facultad de Historia, Geografía y Letras,	Sr. René Zúñiga H.,
Representante de la Facultad de Filosofía y Educación,	Sr. Luis Rubilar S.,
Representante de la Facultad de Ciencias Básicas,	Sr. Raúl Iluff L.
Representante de la Federación de estudiantes del P.	Sr. Daniel Aránguiz.

Se excusan: Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sr. Juan Vargas M. y Representante de la Facultad de Artes y Educación Física, Sra. Verónica Vargas S. La decana de la Facultad de Filosofía y Educación, Sra. Ana María Figueroa E., excusa su presencia después de las 16:15 hrs. por tener que atender otro asunto impostergable; le subroga la Secretaria de la Facultad, Prof. Paola Quintanilla.

#### TABLA:

1. Respuesta al 'Protocolo de garantías', (Acuerdo 1299 A),
2. Recalendarización del año académico 2015,
3. Varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

##### 1. RESPUESTA AL 'PROTOCOLO DE GARANTÍAS', (ACUERDO 1299 A),

Después del saludo inicial y de verificado el quórum, el rector Espinosa inicia la sesión haciendo una reflexión sobre la situación del Campus Joaquín Cabezas, cuya toma por parte de un grupo de estudiantes, se ha realizado para apoyar las peticiones de los funcionarios administrativos de ese campus y cuyas negociaciones han sido opacadas por la intervención de esos estudiantes. Se dice que, de fracasar ellas, vendrían a Rectoría para ejercer presión con su 'toma'. El presidente de la Fep, aclara que ese grupo de estudiantes no está afiliado a la organización que él dirige. La carrera de Ed. Física se ha organizado mediante voceros y no tiene centro de estudiantes. La demanda que no se resuelve es el paso de todos los funcionarios a la planta de la universidad y un aumento del 60% de remuneraciones. Hay otros cinco temas ya resueltos. Considera ésta una alianza compleja, así como las demandas. Expresa también su confianza en que los directivos a cargo puedan hacer una buena negociación, conversar serenamente y generar acuerdos que faciliten la resolución del conflicto.

Se hacen comentarios sobre las peticiones, como 'desmedidas e ilegítimas'; la alianza funcionarios y estudiantes sería mal precedente de lo que necesariamente debe construirse como triestamentalidad; interesa la reflexión

respecto de avanzar en la triestamentalidad así como en la comprensión y en la confianza, cuando se quiere pensar en la universidad democrática.

En el intertanto, hay noticias de que la negociación habría fracasado y que los estudiantes vendrían a tomarse Rectoría; sobre este aspecto también se debate y se decide continuar con la sesión.

## **2. RECALENDARIZACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO 2015,**

Se incorpora a la reunión el Director de Docencia, Prof. Claudio Martínez, quien ha traído una propuesta para readecuar el Calendario Académico año 2015 que parte de la premisa de que los estudiantes regresan a clases el día 31 de agosto de 2015 y tomando en cuenta que hay carreras que trabajaron entre 8 y 11 semanas, antes del paro. Ed. Física y Kinesiología solo tienen 8 semanas de clases realizadas y se habla de ver condiciones para que esos departamentos retomen sus actividades lectivas en el Campus Macul si persiste la toma.

Seguidamente, se trabaja en la adecuación del Calendario del Pregrado, ya que el Postgrado ha trabajado regularmente. El resultado de la conversación lo constituye la versión modificada del calendario académico que se adjunta al final del acta como Acuerdo N° 1303.

Entre sus aspectos, se mencionan los siguientes: la prueba recuperativa del segundo semestre sería en la primera semana del mes de marzo, para las carreras que tengan 10 semanas realizadas a la fecha; Matemática tiene 9 semanas y se puede acoplar a este calendario haciendo una semana recuperativa en marzo.

Con respecto al primer semestre, en la página 6, el punto 2.4 tiene cambios: ajuste de carga académica hasta la sexta semana, por consiguiente, se cambia el título a 'Rebaja de carga académica fuera de plazo'. Ese período irá desde el lunes 14 al jueves 17 de septiembre, hasta las 11:30 porque es feriado legal a partir de las 12:00 hrs. En relación a los feriados, se produce un debate que para resolverse en definitiva, el decano Vargas propone que las vacaciones o el receso del verano comience la semana del 18 de enero y vaya todo febrero. Como las actividades del segundo semestre del 2015 terminan el 4 marzo, se desplazan esas dos semanas hasta el 19 de marzo. A cambio, se trabajarán los medios días correspondientes al 17 de septiembre y a los medios días del 23 y 30 de diciembre. Cierre de actividades lectivas sería el 11 de marzo y las pruebas recuperativas la semana del 14 al 18 de marzo. Para el año académico 2016, las clases lectivas deberían comenzar el 21 de marzo. Esto implicaría que los estudiantes nuevos deberían ser citados el 9 de marzo para la inducción. Del 9 al 18, para empezar todos las clases el 21 de marzo.

El primer semestre queda como está en los aspectos que siguen: ajuste de rebaja de carga fuera de plazo hasta el 17 de marzo. Plazo de ingreso de calificaciones para el primer semestre hasta el jueves 17 de septiembre con dos calificaciones, a lo menos. La tercera evaluación hasta el viernes 2 de octubre, que tiene que ser obligatoriamente así, porque la tercera semana es recuperativa. Término de actividades lectivas sería el viernes 2 de octubre del 2015 y pruebas recuperativas desde el lunes 5 al viernes 9 de octubre. Así están las 16 semanas cubiertas. Entrega de actas finales, hasta el viernes 9 de octubre. Cierre de semestre y cambio de situación académica, del 13 al 16 de octubre.

Segundo semestre, parte el 13 de octubre. La idea es que con el máximo de carreras se pueda igualar este punto de inicio del segundo semestre. Inscripción de carga académica, ya está desplazada desde el 19 de octubre al 23 de octubre. Ajuste de carga, del 28 de septiembre al 2 de octubre.

La segunda calificación es el 24 de diciembre como fecha tope. Y el viernes 29 se tiene que mover a la penúltima semana, que sería el 11 de marzo. Término de clases sería el 11 de marzo. Pruebas recuperativas serían del 14 al 18 de marzo. Evento cuecas. Estaba puesto el 10 de septiembre, sin embargo, consta un correo del Director de Asuntos Estudiantiles, quien ha recibido la solicitud de los estudiantes del Depto. de Música en el sentido de postergar la fecha para el 9 de octubre, porque no se alcanza a preparar la actividad. También se comenta la desnaturalización de ese evento y que ha resultado inadecuado para la universidad por el espectáculo que se ofrece con el desmedido consumo de alcohol y sus consecuencias.

La discusión es interrumpida por la incorporación del rector Espinosa quien explica que las negociaciones habrían finalizado y habría, al parecer. Acuerdo en que, si los funcionarios aceptan el planteamiento de la mesa de orientar su mejor calificación en un escalafón especial a partir del año 2016, teniendo como paso previo la capacitación reconocida por Sence, los estudiantes bajarían el paro y la toma del Campus J. Cabezas.

Informado el rector Espinosa de los avances de la discusión del Calendario, se vuelve a la discusión del evento de las Cien Cuecas, cuya fecha se solicita postergar. Se fija para el 03 de octubre, con condiciones de salubridad y seguridad reforzadas y cierre del perímetro donde se celebre; se planteará un compromiso con la Fep para garantizar el buen desarrollo de la fiesta.

Luego, se termina de revisar el resto de las fechas, a saber: entrega de actas finales del segundo semestre hasta el 22 de marzo. Cierre de semestre y cambio de situación académica iría del 21 al 24. Las clases se inician el 21 de marzo, se mueve la inscripción de ramos.

Ceremonias de titulación mantienen sus fechas oficiales. Se corre el año académico 2015 hasta el 31 de mayo del año 2016. Es posible que haya situaciones pendientes de Práctica, para que esos estudiantes terminen sus seminarios y sus prácticas profesionales. Solicitudes especiales: Postergación de estudios se modifica el segundo semestre, desde el lunes 3 de agosto al 16 de octubre. Esta fecha es necesaria de poner para fines financieros, porque el estudiante puede postergar cuando quiera. Las solicitudes de reincorporación no sufren modificaciones, son procesos independientes. La solicitud de ingreso especial, igual. Las solicitudes de gracia con las fechas que se señalan. Las renunciaciones desde el 3 agosto al 30 de octubre del 2015. Se mantiene el único interferido que es el lunes 7 de diciembre del 2015. De esta manera, el calendario de pregrado queda acordado.

### 3. VARIOS

El rector Espinosa consulta sobre la **Composición de la mesa triestamental**, encargada para revisión a los Consejos de las Facultades. A la consulta, se intercambian opiniones desde los distintos sectores, donde prima la mirada del mundo académico de mantener la hegemonía académica también en este cuerpo colegiado que se crearía, sin que las funciones que se le entreguen coincidan con aquellas de los organismos colegiados actualmente vigentes.

El Rector tendría solo derecho a voz; para otros, con derecho a voz y voto; sus integrantes serían elegidos por los respectivos estamentos; no se establecen aún ponderaciones, sin embargo, se sugiere supremacía del cuerpo académico desde las Facultades.

Se pide mayor claridad en relación con las funciones que este nuevo cuerpo tendría y se limita a que no tome ninguna de aquellas que ya tienen los cuerpos vigentes en la actualidad. Se solicita definir un **perfil** del profesor, del estudiante y del administrativo previamente para saber a quién se elegiría. También en relación al tipo de vinculación con la institución, en el caso de profesores contratados por horas. No queda claro hasta cuándo duraría el funcionamiento de la mesa triestamental; se comenta que sería hasta la promulgación del nuevo Estatuto. En general, se opina en torno a resguardar los principios académicos.

El rector Espinosa se retira de la sala porque un grupo de estudiantes manifestantes solicitan hablar con él; el presidente de la Fep también se ha retirado. El vicerrector Almonacid informa que son alrededor de 20 y que han intentado entrar al edificio de Rectoría de todas maneras, hasta por las ventanas.

Se cierra la sesión a las 18:00 hrs.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR**  
**SECRETARIO GENERAL**

**SECRETARÍA GENERAL**

**CONSEJO ACADÉMICO**

Sesión extraordinaria del 26 de agosto del 2015.

**VISTOS:** Las atribuciones del Consejo Académico, establecidas en los Estatutos de la UMCE, DFL N° 1 de 1986, artículo 26°, letra a).

**CONSIDERANDO:** La propuesta de la Dirección de Docencia en relación con la Recalendarización del primer semestre del año académico 2015.

**ACUERDO N° 1303:** El Consejo Académico, reunido en sesión extraordinaria del 26 de agosto del 2015, aprueba, por la unanimidad de los miembros presentes, la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO 2015**, que se adjunta y forma parte del presente Acuerdo.

**PROF. RAMIRO AGUILAR BALDOMAR**  
**SECRETARIO GENERAL**

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**VICERRECTORÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE DOCENCIA**



# **CALENDARIO ACADÉMICO 2015**

## **CARRERAS DE PREGRADO SANTIAGO**

### **RECALENDARIZACIÓN AGOSTO 2015**

Los períodos de tiempo contemplados en el Reglamento General de Estudios de la UMCE y también los establecidos en los respectivos instructivos, deberán ser ajustados según corresponda, a las fechas y períodos que establezca el Calendario Académico vigente para efectos de presentación y recepción de solicitudes de Ingresos.

Aprobado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1273 del 03 de diciembre del 2014,  
modificado por Consejo Académico mediante Acuerdo N° 1303 del 26 de agosto del 2015.

## INDICE

<b>CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO</b> .....	<b>4</b>
<b>1. MATRÍCULAS 2015</b> .....	<b>4</b>
1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2015).....	4
1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado.....	4
<b>2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2015</b> .....	<b>5</b>
2.1 Inicio Actividades Primer Semestre.....	5
2.2 Inauguración del Año Académico.....	5
2.3 Inscripción de Cargas Académicas Alumnos Antiguos.....	5
2.4 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante.....	5
2.5 Semana Mechona.....	5
2.6 Ingreso de calificaciones al Sistema U+.....	5
2.7 Término de Actividades Lectivas 1er. Semestre 2015.....	5
2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular.....	6
2.9 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica.....	66
2.10 Inicio de Clases Todos los Alumnos.....	6
2.11 Inscripción de Cargas Académicas.....	6
2.12 Ajuste de Carga Académica Fuera de Plazo.....	6
2.13 Ingreso de calificaciones al Sistema U+.....	6
2.14 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2015.....	6
2.15 Receso de Fiestas Patrias.....	7
2.16 Evento Cuecas.....	7
2.17 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular.....	7
2.18 Cierre de semestre y cambio de Situación Académica.....	7
2.19 Ceremonia de Titulación.....	7
2.20 Período Exámenes de Título Año Académico 2015.....	7
2.21 Receso de Verano.....	7

<b>3. SOLICITUDES ESPECIALES 2015</b>	<b>8</b>
3.1 Postergaciones de Estudios	8
3.2 Reincorporaciones	8
3.3 Ingresos Especiales para 2015	8
3.4 Solicitudes de Gracia 2015	8
3.5 Renuncias 2015	8
<b>4. PROCESO DE DISCUSIÓN NUEVO ESTATUTO UMCE</b>	<b>9</b>
4.1 Comisión Central de estatutos	9
4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria	9
4.3 Modelo Educativo	9
4.4 Claustro Triestaamental: Modelo Educativo y Estatutos	9
<b>5. PROCESO ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2016</b>	<b>10</b>
5.1 Reunión Comisión Institucional de Autoevaluación	10
5.2 Reunión Comités de Áreas	10
<b>6. INTERFERIADOS</b>	<b>10</b>
<b>7. JORNADA ACADÉMICA - ENERO 2016</b>	<b>10</b>
<b>8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2015</b>	<b>10</b>

## CARRERAS DE PRE-GRADO SANTIAGO

### 1. MATRÍCULAS 2015

#### 1.1 Matrícula Alumnos Nuevos de Pre-Grado (Ingreso PSU 2015)

- **PRIMER LLAMADO POSTULANTES SELECCIONADOS PARA INGRESO 2015**  
Lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de enero del 2015.  
Horario continuado de atención. De 8:30 a 17:00 hrs.  
Lugar: Pabellón C.
- **SEGUNDO LLAMADO LISTA DE ESPERA**  
Jueves 15, viernes 16 de enero del 2015  
Horario continuado de atención: de 8:30 a 17:00 hrs.  
Lugar: Pabellón C
- **TERCER LLAMADO (Llamado a Viva Voz)**  
Lunes 19 de enero del 2015  
Horario: 10:00 hrs.  
Lugar: Pabellón C
- **FECHAS DE REPOSTULACIÓN:**  
Jueves 15, viernes 16 y lunes 19 de enero del 2015  
Horario continuado de atención: 08:30 a 17:00 horas  
Lugar: Pabellón C

#### 1.2 Matrícula Alumnos Antiguos Pre-Grado

**Lunes 05 al viernes 09 de enero del 2015** (de acuerdo a calendario por Carrera) Horario de atención:

Mañana: 8:30 a 13:00 hrs.

Tarde : 14.30 a 17.00hrs Lugar : Pabellón C

NOTA : Todos los estudiantes que participen del proceso de matrícula podrán optar, si lo requieren, al pago diferido hasta el mes de marzo, sin recargo adicional; para ello deberán acudir a la Oficina de Normalización. En aquellos casos excepcionales, que estén debidamente justificados, que en el mes de marzo no puedan pagar el diferencial pendiente, podrán otorgarse las debidas facilidades, realizando dicha gestión también en la oficina de normalización.

## 2. ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2015

### PRIMER SEMESTRE PRE-GRADO

#### 2.1 Inicio Actividades Primer Semestre

- **Período de inducción alumnos nuevos**

Jueves 5 al viernes 13 de marzo del 2015 (de acuerdo a calendario por Carrera)

De 09:00 a 13:00 hrs. : Unidad Responsable Proyecto Fortalecimiento

De 13:30 a 17:30 hrs. : Unidad Responsable Dirección de Asuntos Estudiantiles (D.A.E.)

- **Inicio Clases Alumnos nuevos y antiguos**

Lunes 16 de marzo del 2015

#### 2.2 Inauguración del Año Académico 2015

- Miércoles 8 de abril del 2015

2.3 Inscripción Cargas Académicas alumnos Nuevos y Antiguos. Para estudiantes nuevos es responsabilidad de cada Secretaria Académica. Para estudiantes antiguos es responsabilidad de cada estudiante.

- Lunes 16 de marzo al viernes 27 de marzo del 2015

#### 2.4 REBAJA CARGA ACADÉMICA FUERA DE PLAZO (Acuerdo C.A 1299)

- Lunes 14 al jueves 17 de septiembre del 2015

#### 2.5 “Semana Mechona”

- Miércoles 1 y jueves 2 de abril del 2015

#### 2.6 Plazo Ingreso de Calificaciones Sistema U+ 1er. Semestre 2015

- Viernes 24 de abril del 2015. A lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Miércoles 16 de septiembre del 2015. A lo menos dos calificaciones ingresada al Sistema
- Viernes 02 octubre del 2015. A lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema

#### 2.7 Término de Actividades Lectivas alumnos nuevos y antiguos 1er. Semestre 2015

##### **Término clases Lectivas**

- Término clases: Viernes 02 de octubre del 2015
- Pruebas Recuperativas: Lunes 05 al viernes 09 de octubre del 2015 (16 semanas).

## 2.8 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el viernes 09 de octubre del 2015.
- Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Segundo Semestre 2015.

## 2.9 Cierre de Semestre y Cambio de Situación Académica

- Martes 13 al viernes 16 de octubre del 2015 (Proceso de cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Segundo Semestre 2015)

## ❖ SEGUNDO SEMESTRE PRE-GRADO

### 2.10 Inicio de Clases Todos los Alumnos

- Martes 13 de octubre del 2015

### 2.11 Inscripción de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada Estudiante

- Desde el lunes 19 al viernes 23 de octubre del 2015

### 2.12 Ajuste de Cargas Académicas: Responsabilidad de cada estudiante

- Desde el lunes 23 al viernes 27 de noviembre del 2015

### 2.13 Ingreso de calificaciones Sistema U+, 2° semestre 2015

- Viernes 20 de noviembre del 2015. A lo menos una calificación ingresada al Sistema.
- Viernes 24 de diciembre del 2015. A lo menos dos calificaciones ingresadas al Sistema
- Viernes 11 de marzo del 2016. A lo menos tres calificaciones ingresadas al Sistema

### 2.14 Término de Actividades Lectivas 2° Semestre 2015

- **Término clases:** Viernes 11 de marzo del 2016
- **Pruebas Recuperativas:** Lunes 14 al viernes 18 de marzo del 2016 (16 semanas)

### 2.15 Receso de Fiestas Patrias: (Trabajos de Mantenición en Campus Macul y Campus Joaquín Cabezas García)

- Estudiantes: Feriados Legales
- Académicos y Administrativos: Feriados legales

### 2.16 Evento CUECAS

- Sábado 24 de octubre del 2015

### 2.17 Entrega de Actas Finales en Admisión y Registro Curricular

- Hasta el martes 22 de marzo del 2016.  
Es responsabilidad de los Directores de Departamento y de sus Secretaria/os Académica/os velar por el ingreso de calificaciones al sistema U+ en forma oportuna. Lo anterior, a fin de no retrasar el proceso de Cierre de semestre, y apertura de Primer Semestre 2016.

### 2.18 Cierre de semestre y Cambio de Situación Académica

- Desde el lunes 21 al viernes 25 de marzo del 2016 (Proceso de Cierre de semestre, cambio de situación académica para apertura de Primer Semestre 2016).

### 2.19 Ceremonias de Titulación

- Desde el lunes 14 al sábado 19 de diciembre del 2015 (de acuerdo a Calendario por Facultad)

### 2.20 Período Exámenes de Título Año Académico 2015

- Miércoles 01 de abril del 2015 al viernes 15 de enero de 2016, y desde el lunes 29 de febrero al martes 31 de mayo del 2016.

### 2.21 Receso de Verano:

- **Alumnos Pre-grado** : Lunes 18 de enero del 2016 al Viernes 26 de febrero del 2016
- **Académicos y Administrativos** : **Lunes 18 de enero del 2016 al Viernes 26 de febrero del 2016.** Salvo las unidades que por razones de buen servicio, deban permanecer hasta la fecha indicada por su jefatura directa.

### 3. SOLICITUDES ESPECIALES 2015

#### 3.1 Solicitud de Postergación de Estudios

- **Primer Semestre: (\*)**

Lunes 02 de marzo al jueves 30 de abril del 2015. Hasta 12:30 Hrs.

- **Segundo Semestre: (\*)**

Lunes 03 de agosto al viernes 16 de octubre del 2015. Hasta 12.30 Hrs

#### 3.2 Solicitud de Reincorporación

- **Segundo Semestre 2015:**

Último plazo: Viernes 12 de junio de 2015, hasta las 12:30 Hrs.

- **Primer Semestre 2016:**

Último plazo: Viernes 13 de noviembre del 2015, hasta las 12:30 Hrs.

#### 3.3 Solicitud de Ingreso Especial para 2016

*(Transferencias, Deportistas destacados, Talentos artísticos, Discapacitados, etc.)*

- Lunes 02 de noviembre al viernes 11 de diciembre 2015, hasta las 12:30 horas.

#### 3.4 Solicitudes de Gracia 2015

- **Primer Semestre:**

Último Plazo: Viernes 16 de octubre de 2015. Hasta las 12.30 horas

- **Segundo Semestre**

Último Plazo: Jueves 24 de marzo del 2016. Hasta las 12.30 horas

#### 3.5 Renuncias 2015

- **Primer Semestre : (\*)**

Lunes 02 de marzo al jueves de 30 abril del 2015, hasta las 12:30 horas.

- **Segundo Semestre:(\*)**

Lunes 03 de agosto al viernes 30 de octubre de 2015, hasta las 12.30 horas

( \*) *Nota: El cobro de aranceles se hará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Aranceles*

## 4. PROCESO DISCUSIÓN MODELO EDUCATIVO Y NUEVO ESTATUTO UMCE

### 4.1 Comisión Central de Estatutos

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, desde las 15.30 a 17.30 horas. Fuero para los integrantes de la Comisión.

### 4.2 Discusión Estatutaria Comunitaria

- Sesión: Todos los viernes del primer y segundo semestre académico, desde las 11.30 a 13.00 horas. **Suspensión clases lectivas de pregrado. Participa toda la comunidad UMCE, agrupada por estamentos.**

### 4.3 Modelo Educativo

- Sesión: Todos los viernes, desde el mes de marzo al mes de octubre de 2015, desde las 14.30 a 16.30 horas (horario protegido). **Participan comisiones ad hoc.**

### 4.4 Claustro Triestamental: Modelo Educativo y Estatuto

- Desde el lunes 26 al viernes 30 de octubre del 2015.  
(Se suspenden las clases lectivas de pregrado durante toda la semana)

## 5. PROCESO ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL 2016

### 5.1 Reunión Comisión Institucional de Autoevaluación

**Sesión: Primer martes de cada mes a contar del mes de abril, de 11.00 horas a 13.00 Hrs.**

**Horario Protegido para: Rector, Directivos Superiores e Intermedios, Decanos, Representante Estamento Estudiantil (1), Representante Estamento Funcionarios no Académicos (1)**

### 5.2 Reunión Comités de Áreas Área Gestión Institucional

- Sesión: Todos los viernes, a contar del mes de marzo 2015, de 14.30 a 16.30 horas  
Horario Protegido para Director de DPP, Director DAF, Jefe Depto. Jurídico, Jefe UAI, Jefa Recursos Humanos, Un (1) Secretario de Facultad, Un (1) representante de los Coordinadores de Aseguramiento de la Calidad por Facultad, Un (1) representante Estudiantil

- **Área Investigación y Postgrado**  
Sesión: Todos los viernes, a contar del mes de marzo 2015, de 14.30 a 16.30 horas  
Horario Protegido para: Directora de Investigación, Directora de Postgrado, Un (1) representante por Facultad de los Coordinadores de Programas de Magister. Un (1) representante por Facultad de los Coordinadores de Investigación. Un (1) Secretario de Facultad, Un representante Estudiantil.
- **Área Docencia de Pregrado**  
Sesión: Todos los viernes, a contar del mes de marzo 2015, de 14.30 a 16.30 horas  
Horario Protegido para: Vicerrector Académico, Director de Docencia , Director DAE, Coordinadora Gestión Curricular, Coordinadora Institucional de Práctica, Jefa Bienestar Estudiantil, Jefa Salud, Un (1) Secretario de Facultad, Un (1) representante de los Coordinadores de Currículo por Facultad , Un (1) representante Estudiantil
- **Área Vinculación con el Medio**  
Sesión: Todos los viernes, a contar del mes de marzo 2015, de 14.30 a 16.30 horas  
Horario Protegido para: Director de Extensión y VM, Directora DRICI, Director Educación Continua. Comunicaciones y Pag WEB, Proyectos y Extensión, Jefe Medios Educativos. Un (1) Secretario de Facultad, Un (1) Representante de los Coordinadores de Extensión y VM por Facultad, Un (1) representante Estudiantil.

## **6. INTERFERIADOS (Sin actividades académicas ni administrativas)**

- Viernes 22 de mayo del 2015.
- Viernes 17 de julio del 2015.
- Lunes 7 de diciembre del 2015.

## **7. JORNADA ACADÉMICA MARZO 2016**

- Miércoles 9 y jueves 10 de marzo del 2016

## **8. CIERRE DE AÑO ACADÉMICO 2015**

- Martes 31 mayo del 2016
-